



# INSTRUCCIONES ALTA PROVEEDOR SEDE ELECTRÓNICA



La SOCIETAT VALENCIANA FIRA ALACANT, S.A. es una empresa pública perteneciente al sector público instrumental de la Generalitat Valenciana.

En el marco de la transformación digital y modernización de la administración pública, se ha implementado una **Sede Electrónica** para la gestión eficiente de sus procedimientos administrativos. Entre estos, el **registro y alta de proveedores,** en la sede electrónica constituye un paso fundamental para garantizar la transparencia, agilidad y trazabilidad, en la contratación pública y similares, así como en la gestión de pagos.

El proceso de alta en la sede electrónica facilita la verificación de la información de los proveedores, asegurando el cumplimiento de requisitos legales y financieros, además de agilizar la gestión documental y el intercambio de información entre empresas y organizamos públicos.

Este documento detalla el procedimiento para el registro y alta de proveedores en la sede electrónica proporcionando instrucciones claras sobre los requisitos, documentación y pasos a seguir para completar el trámite con éxito.

Es imprescindible disponer de un **certificado digital de firma electrónica** para completar el proceso en todas las etapas del mismo.

Asegúrese de que la información proporcionada sea correcta para evitar demoras en la recepción y validación del alta de proveedor.

### 1. Acceso a la Sede Electrónica





#### Ingrese a la Sede Electrónica correspondiente.

a. Mediante el siguiente enlace: https://firaalacant.sedelectronica.es/info.0

b. A través de nuestra página web: SEDE ELECTRÓNICA.



2. En el catálogo de tramites seleccione la categoría ECONÓMICO - FINANCIERO / PROVEEDORES.

Catálogo de trámites		
TRÁMITES DESTACADOS		
★ Instancia General		
★ Solicitud Espacio para Organización de Eventos		
★ Prevención de Riesgos Laborales - CAE		
* Presentación Oferta Contrato Menor		
★ Solicitud Reserva de Espacio para Ferias		
* Solicitud Alta Proveedor		
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PREVENCION RIESGOS LABORALES	
ECONÓMICO - FINANCIERO / PROVEEDORES	PROTECCIÓN DE DATOS	
FERIAS / EVENTOS	RECURSOS HUMANOS	
GENERAL	TRANSPARENCIA	







3. Una vez dentro de los trámites seleccionar el trámite **Solicitud Alta Proveedor.** 

Inicio Trámites Mi carpeta - Servicios en línea - Cita previa Publicidad -	<u>Es</u> ~	
Inicio > Irámites > ECONÓMICO - FINANCIERO / PROVEEDORES	27 de febrero 2025, 12:36:13	
Procedimientos Disponibles		
Mostrando: ECONÓMICO - FINANCIERO / PROVEEDORES - Buscar trámites	Buscar	
Modificación Alta Proveedor	Presentación electrónica	
Presentación de facturas		
Solicitud Alta Proveedor	Presentación electrónica	
Solicitud Devolución de Fianzas/Avales/Ingresos	Presentación electrónica	
Plazo de presentación Continuo		
Efecto del Silencio		
Según normativa aplicable		
Plazo de Resolución Según normativa aplicable		
Observaciones		
Acceda a la presentación de facturas desde este enlace Enlace presentacion factura		
Normativa aplicable Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las		
Haciendas Locales, (Norma Completa)		

Dentro del trámite, seleccionar INICIAR TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.

# 1. Identificación

¿Para quién es el trámite?

- Propio
- Para otra persona a la que represento

#### **GUARDAR Y CONTINUAR**







# 2. Formulario

- Datos del interesado
- Datos a efectos de notificaciones

 <u>Medio de notificación</u>: Electrónica (Recuerde que, las personas jurídicas es obligatorio relacionarse electrónicamente)

 $\cdot$  <u>Email</u>: (Asegúrese que es el email correcto para recibir las notificaciones)

- · <u>Móvil:</u>
- Información adicional
  - · ¿La empresa es PYME?

#### **GUARDAR Y CONTINUAR**

#### 3. Documentos

Documentación obligatoria: para poder presentar el trámite, es necesario presentar la siguiente documentación:

 Hoja Mantenimiento de Terceros → Descargar modelo y cumplimentar.

Forma de aportación - Decido aportarlo yo mismo y ADJUNTAR.

Importante: cumplimentar todos los datos del documento correctamente y marcar una X en Declaro.

- Certificado bancario  $\rightarrow$  actualizado





Forma de aportación - Decido aportarlo yo mismo y ADJUNTAR.

Si desea añadir alguna otra documentación añadirla en el apartado DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.

#### **GUARDAR Y CONTINUAR**

4. Declaro (Marcarlo obligatoriamente)

#### **GUARDAR Y CONTINUAR**

5. Firmar (Marcar obligatoriamente "Declaro")

**FIRMAR**  $\rightarrow$  Antes de firmar revisar que los datos son correctos.

#### 6. Descarga de documentos

Una vez realizado el trámite, puede descargar el recibo y/o instancia firmada como comprobante.

# 7. Contacto para Soporte





Si surge alguna duda o error durante la tramitación puede contactar con la

# Oficina de Asistencia:

- **Horario:** Lunes a Viernes (días hábiles) de 10:00h a 14:00h.
- Atención presencial: En nuestras instalaciones
- Teléfono: 966.65.76.00
- Correo electrónico: facturas.proveedor@firalacant.com

